

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 855, de fecha 09 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 15425**

Considerando:

- La situación de abandono en que se encuentra el Embalse Culimo ubicado en la comuna de Los Vilos
- Reunión del presidente de la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional con el Director Regional de la DOH para tratar la situación actual en que se encuentra el Embalse Culimo.
- El Acuerdo CORE N° 15220 de fecha 24 de junio de 2025.
- Reunión de la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional de fecha 2 de septiembre, donde se analizó el tema con el objetivo que contribuir en gestionar el buen funcionamiento de la administración del Embalse Culimo para evitar robos de agua y daños en la infraestructura.

Se acuerda coordinar junto al Director Regional de la DOH, Sr. Herman Osses, una primera reunión en la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional, con el Alcalde de Los Vilos, Sr. Cristian Gross, Delegado Presidencial Regional, Sr. Galo Luna, Directora Regional de la DGA, Sra. Cynthia Álvarez y ex dirigente de la Asociación de Canalista del Embalse Culimo, con el fin de prospectar la factibilidad de actualizar la directiva de la asociación y con ello, generar cronograma de acciones para avanzar en lograr una organización fuerte y capaz de hacerse cargo de la administración del embalse, según las normativas vigentes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**